

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE VEGA BAJA
LEGISLATURA MUNICIPAL
VEGA BAJA, PUERTO RICO



PROYECTO DE ORDENANZA NÚM. 68
ORDENANZA NÚM. 62

SERIE: 2024-2025

PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NÚM. 65, SERIE 2022-2023 DONDE SOLICITAN EL CAMBIO EN EL SEGUNDO POR CUANTO DEL APELLIDO DE CASADA DE LA SRA. BLANCA ROSA GONZÁLEZ DE PÉREZ A “BLANCA ROSA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ”; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: En la Ordenanza Núm. 65, Serie 2022-2023 los peticionarios solicitan nombrar la carretera del Sector Villa Blanca con el nombre de la Sra. Blanca Rosa González de Pérez lo cual fue aprobado por esta Legislatura Municipal.

POR CUANTO: Luego de su aprobación la Sra. Flor Díaz González, hija y portavoz de la familia, solicita a esta Legislatura Municipal el cambio de apellido de casada de la Sra. Blanca Rosa González de Pérez a apellido de soltera Blanca Rosa González Hernández.

POR CUANTO: La Comisión de Endosos y Permisos se reunió en Comisión y la Sra. Flor Díaz González nos explica que solicitó el cambio de apellido para honrarla con su nombre de pila. Luego esta Comisión acogió la petición y se aprobó de forma unánime.

POR TANTO: **ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE VEGA BAJA, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA: **ENMENDAR LA ORDENANZA NÚM. 65, SERIE 2022-2023 DONDE SOLICITAN EL CAMBIO EN EL SEGUNDO POR CUANTO DEL APELLIDO DE CASADA DE LA SRA. BLANCA ROSA GONZÁLEZ DE PÉREZ A “BLANCA ROSA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ”.**

• **CALLE BLANCA ROSA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**

SECCIÓN 2DA: Se informe a la Secretaría de Salud Ambiental y Transportación de Vega Baja para la preparación e instalación de rótulo.

SECCIÓN 3RA: Copia de esta Ordenanza será remitida al Servicio Postal de Vega Baja y a las agencias pertinentes.

SECCIÓN 4TA: Esta Ordenanza entrará en vigor luego de ser aprobada por la Legislatura Municipal y ratificada por el Alcalde de nuestra ciudad.

APROBADO POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL, HOY, 12 DE MARZO DE 2025.

HON. RAFAEL E. MARTÍNEZ SANTOS
PRESIDENTE LEGISLATURA

ROCHELLY RIVERA COSME
SECRETARIA LEGISLATURA

APROBADO POR EL ALCALDE, HOY, 14 DE MARZO DE 2025.

HON. MARCOS CRUZ MOLINA
ALCALDE